



## EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 810 del 24 de diciembre de 2018)<sup>1</sup>

**LA POLÍTICA SIN IDEAS**

**ESTIMULA LA**

**CORRUPCIÓN (2001)**

**(Qué lástima...!!**

**TENIAMOS RAZÓN) 2018**



Ahora puede saber de nosotros en twitter

@revistaprimera

### EDITORIAL

**I.- CARABINEROS: UNA MUESTRA DE LA FRAGILIDAD DE LA DEMOCRACIA CHILENA. Primera Piedra.**

**II.- PARO PORTUARIO DE TRABAJADORES EVENTUALES. Rafael Urriola U. Autor del documento: Trabajadores portuarios de Chile: entre la precariedad y la esperanza. Publicado: 14 Julio, 2016 En: <http://www.chile21.cl/23772/>**

**III.- AFP: RADIOGRAFÍA A LOS \$347 MIL MILLONES DE UTILIDADES NETAS QUE OBTUVIERON EN 2017. ALBERTO ARELLANO. CIPER I PARTE**

**IV.- ¿COLAPSARA ESTADOS UNIDOS COMO LA UNION SOVIETICA? Dmitry Orlov (ingeniero ruso-estadounidense y escritor sobre temas relacionados con "el potencial declive económico, ecológico, político y el colapso en los Estados Unidos")**

### PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

**V.- LOS ECONOMISTAS TEMEN VER «GILETS JAUNES» POR TODO EL MUNDO.**

<sup>1</sup> Este análisis y los anteriores se encuentran en [www.revistaprimera piedra.cl](http://www.revistaprimera piedra.cl) Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a [primerapietra@gmail.com](mailto:primerapietra@gmail.com)



revistaprimera piedra @revistaprimera p

No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 808 semanas (16 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra.cl/revistas.php>

## EDITORIAL

La técnica del empate es lo peor para la convivencia democrática porque lleva injusticias profundas y crecientes. Esta semana se condenó a 9 años de cárcel al comunero Facundo Jones Huala por una confusa participación en un incendio y por portar un arma. Esta resolución es a todas luces una venganza política desproporcionada y una torpeza de envergadura si lo que se quiere es retomar el difícil diálogo en la Araucanía. Las cosas no empezaron con este gobierno; pero solo la democracia y la justicia real y con convicciones ciudadanas podrá ayudar a resolver un complejo conflicto.

### **I.- CARABINEROS: UNA MUESTRA DE LA FRAGILIDAD DE LA DEMOCRACIA CHILENA. Primera Piedra.**

El Senado y la Cámara de Chile se reunieron este viernes en sesiones extraordinarias para darse por enterados del decreto presidencial solicitando la renuncia del jefe de Carabineros Hermes Soto, quien declaró que aceptaba la decisión del Presidente pero no había presentado la renuncia (justamente por ello se recurre a esta forma que corresponde en casos de destitución).

El procedimiento legislativo ha obligado a senadores y diputados a retornar a la carrera a sus curules tras haber iniciado el jueves su receso navideño. De no haber quorum el procedimiento no habría podido pasar a la Contraloría.

Según lo previsto en la Constitución, esa instancia tendrá 15 días para hacer la revisión del documento aunque se comenta en los medios que este plazo se reducirá al máximo. Ya el sábado el gobierno había instalado en el mando de la institución al ahora Director Mario Rozas.



El Presidente Piñera anunció que Soto había iniciado por su parte el proceso de renuncia de diez generales de ese cuerpo lo que implicaría la formación de un alto mando completamente nuevo. La pregunta que se hacen los especialistas es si esta medida es un “gustito personal” alejando a quienes poco le colaboraron en su gestión y que se supone son más bien “fieles” al general Villalobos a mal traer por su participación en un asesinato de un estudiante en dictadura pero, no menos importante, por las supuesta amistades con no pocos oficiales involucrados en corrupción en la institución.



Otra interpretación, completamente distinta, es que las decisiones de último minuto del general Soto ayudan al mandatario que considera este paso necesario para llevar



adelante un profundo cambio a lo interno de la institución policial porque según admitió, esta pasa por una grave crisis de credibilidad, probidad y eficacia en su labor, con actitudes que condujeron al uso y abuso de la fuerza que ha costado la vida de numerosas personas, y a mentiras, deslealtades y ocultamiento de la verdad a la justicia.

### ¿Quién engaña a quien?

Las declaraciones de los últimos días son un festival de “engañados”. ¿Podría no saber el General Soto de la existencia de videos? Si fuese así es porque estaba muy aislado de su gente. En este caso ¿podía el Ministro del Interior desconocer lo aislado que estaba su general Director? Si fuese así hay que buscar un ministro del Interior con más habilidades para el cargo.

Rebobinar la madeja no es fácil pero todo indica que muchos sabían mucho más de lo que al principio dijeron. Cuando un grupo grande de personas se pone de acuerdo para no decir nada o para mentir (los militares durante 40 años por ejemplo) y obstruir o engañar a la justicia es porque todos ganan con el silencio. En este caso, por el evidente costo político de mantener un silencio cómplice, se decidió culpar a los de menor rango que, por el alevoso asesinato de Camilo Catrillanca, debiesen pagar con condenas efectivas de alrededor de 10 años en prisión. La cúpula de Carabineros estuvo involucrada en este nuevo montaje. El ahora retirado General de carabineros Andrés Gallegos envió un video falso al ex intendente Mayol y al diputado Felipe Kast con una foto de un vehículo oficial con agujeros de bala para mostrar un enfrentamiento que, como se sabe, nunca existió.



Cuando se desequilibra la cuenta de los costos surgen de la nada nuevas “pruebas” y nuevos antecedentes que involucran no solo las órdenes que condujeron a matar a un joven mapuche sino también los nodos que se encaminan a esta línea de acción en la Araucanía. Es evidente que los carabineros que mataron a Catrillanca sentían un respaldo a sus actuaciones sino cómo explicar las declaraciones del sargento del GOPE Carlos Alarcón diciendo que habrá nuevos antecedentes y que se les había obligado a mentir. La moraleja bíblica es evidente en este caso: siembra vientos y cosecha tempestades.

En honor a la verdad histórica debe reconocerse que la Operación Huracán desde el punto de vista metodológico también tuvo un montón de “engañados” incluyendo el Subsecretario Aleuy (PS) que jamás ha querido comparecer a la Cámara para aportar antecedentes a este montaje.

Este viernes la Cámara de diputados también resolvió por 121 votos a favor y una abstención lo que se ve en el recuadro que da cuenta que la corrupción en Carabineros es más generalizada de lo que parece.



**CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ INFORME DE COMISIÓN  
INVESTIGADORA RELATIVO A LA LLAMADA "OPERACIÓN HURACÁN".**

El texto concluye que existe una alta responsabilidad institucional de Carabineros en la investigación policial y se acusa como particularmente grave que la institución haya llevado a adelante prácticas que escapan de los preceptos de un Estado de derecho.

En lo que se refiere al Sistema Nacional de Inteligencia del Estado de Chile, la Comisión concluyó que funcionarios de Carabineros de Chile extralimitaron el ejercicio de sus funciones, haciendo uso indebido de las facultades entregadas por la ley de inteligencia, lo que permitió la introducción de evidencia dentro del proceso penal que, según lo establecido por las investigaciones judiciales en curso, a todas luces no cumplían con los estándares mínimos de juridicidad y protección de Garantías Constitucionales.

Se definió, además, que los hechos investigados tienen su origen en la falta de control externo e interno de las direcciones de Inteligencia que poseen cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Públicas; y se observó que, tanto el uso engañoso de información y la sanción a esta práctica ilícita, deberían estar sometidos a un estatuto idéntico del proceso penal.

"Quedó de manifiesto en la Comisión, tras las presentaciones de los académicos y expertos invitados, que uno de los principales problemas que aqueja a nuestro sistema de inteligencia, y a Carabineros de Chile en particular, se relaciona con la autonomía con la que cuentan, la cual no se encuentra justificada democráticamente", se acotó.

El texto asimismo destaca que, existiendo una investigación abierta y pendiente un eventual juicio, estuvo vedado entrar en mayores detalles relativos a la investigación penal en curso, sus posibles resultados y eventuales responsabilidades. "Lo anterior, no obsta a que esta Comisión concluya que existe una alta responsabilidad institucional de Carabineros en la investigación policial denominada Operación Huracán", se concluyó.

Se estimó de extrema gravedad que Carabineros de Chile haya impedido, mediante el acuartelamiento de su personal, el allanamiento instruido por el Ministerio Público a las dependencias de la Unidad de Inteligencia de Carabineros de Temuco. "Carabineros, al movilizar a su personal y vehículos para impedir dicha diligencia, obstruyó una investigación en curso que finalmente derivó en responsabilidades penales de funcionarios de dicha Unidad", agrega.

La Comisión indicó también que "la utilización de pruebas falsas u obtenidas fraudulentamente en el marco Operación Huracán fue un montaje llevado a adelante por la Unidad de Inteligencia de Carabineros para incriminar a personas pertenecientes al pueblo Mapuche". Se añade luego que resulta particularmente grave que Carabineros haya llevado a adelante prácticas que escapan de los preceptos de un Estado de derecho y el debido proceso.

Otro hecho criticado guarda relación con la adquisición por parte de Carabineros del software Oxygen Forensic.

"Para esta Comisión investigadora resulta insoslayable que la falta de control interno descrita en los párrafos precedentes deja en evidencia la responsabilidad de mando de los exgenerales señores Gonzalo Blu y Bruno Villalobos en este caso, considerando las



obligaciones de mando, supervisión y control que establece la ley para Carabineros de Chile, como institución jerarquizada y dependiente del poder civil", sentencia finalmente en este apartado el informe.

### Gobierno y Ministerio Público

Sobre la base de las normas legales (en materia de orden público) aplicables al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se consideró que "no resulta posible vincularlos a una eventual responsabilidad política respecto de los hechos que fueron objeto de análisis por esta Comisión, los que se dan en el marco normativo del sistema de inteligencia".

Pese a lo anterior, se sentencia que el Gobierno, a través del ministro del Interior y Seguridad Pública, Mario Fernández, y de su subsecretario de Interior, Mahmud Aleuy, mantuvo con Carabineros una comunicación general de las operaciones que este desarrollaba, haciéndose eco en términos comunicacionales de los resultados que dicha institución entregaba, "sin mayores cuestionamientos al origen y calidad de las pruebas aportadas".



También, se refutó que las citadas autoridades actuaran "en forma temeraria y desproporcionada, generando expectativas de resultados positivos sobre la base de operaciones policiales construidas en falsedades e imputaciones fraudulentas a líderes Mapuche, cuyas imputaciones no habían sido verificadas por los tribunales de justicia". La Comisión además llegó a la convicción de que el "Ministerio Público tiene responsabilidad en los hechos objetos de investigación, ya que actuó de manera poco diligente al haber ordenado la detención e incluso solicitar la prisión preventiva de personas involucrados en el caso, sin determinar previamente que la evidencia aportada por Carabineros de Chile cumplía con los estándares mínimos de juridicidad y protección de derechos fundamentales".

Adicionalmente, hubo un reproche a la existencia de versiones encontradas respecto del grado de participación que tuvo la Fiscalía Regional de La Araucanía y Carabineros de Chile durante el proceso investigativo.

El informe, asimismo, determinó que el ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco de la Región de la Araucanía, ante quién se requerían las autorizaciones conforme al turno, "autorizó la interceptación de comunicaciones sin disponer de antecedentes o indicios que permitieran establecer de manera fehaciente la procedencia de las mismas, lo que en definitiva transformó a los imputados en víctimas de una prisión ilegal producto de la eventual falsificación de pruebas de cargo".

La Comisión, además, planteó que la conducta de miembros de Carabineros de Chile en este caso vulneró los más mínimos derechos y garantías personales de cada uno de los dirigentes detenidos. "El actuar de las instituciones y sus miembros en esta 'Operación Huracán', es una prueba concreta de la negación permanente de la preexistencia del Pueblo Mapuche en nuestro país y de sus derechos", se sentencia.



Finalmente, entre otros puntos, se entrega una opinión respecto a la comparecencia de exfuncionarios públicos y particulares a comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados y sobre el plazo para presentar una acusación constitucional.

En materia profunda e Inteligencia integral a ejemplo,



de recomendaciones, se plantea reformar integralmente el Sistema Nacional de chileno, así como impulsar una reforma Carabineros de Chile que considere, por crear un sistema de control de la contratación de organismos colaboradores, establecer órganos de control civil interno y externo sobre las actuaciones de sus funcionarios y modernizar e institucionalizar un perfil profesional de ingreso de funcionarios a las Unidades de Inteligencia y la Dirección de Inteligencia de Carabineros.

A su vez, se propone modificar la Ley 19.863, que contiene normas sobre gastos reservados; ampliar las hipótesis de comparecencia a estas instancias de fiscalización de la Cámara de Diputados a exfuncionarios públicos y a particulares que hayan tenido contratos con el Estado, municipios, corporaciones o fundaciones de derecho público y empresa

En todo caso, la enorme crisis institucional en Chile genera nuevos desafíos puesto que en este río revuelto hay tiburones, “Adolfos” y pastores que, aprovechándose del pánico, pueden crear momentos dolorosos en la historia de los países. (El próximo número de Primera Piedra del 30.12.2018 abordará estas materias).

## **II.- PARO PORTUARIO DE TRABAJADORES EVENTUALES. Rafael Urriola U. Autor del documento: Trabajadores portuarios de Chile: entre la precariedad y la esperanza. Publicado: 14 Julio, 2016 En: <http://www.chile21.cl/23772/>**

El trabajo en los puertos siempre ha sido precario, rudo, duro y lleno de incertidumbres.



A las naves que llegan a un puerto, poco les importa las condiciones laborales de quienes deben cargar o descargar el buque. Solo importa que se haga lo más rápido posible. Los barcos son “capital” que produce en movimiento.

La reciente modernización de los puertos con dos tecnologías simples pero revolucionarias (los *containers* y las grúas) ha cambiado el paisaje de los trabajadores portuarios pero aún persiste un alto porcentaje de trabajadores eventuales, es decir, personas que se contratan por 7,5 horas (esto lo acepta el código laboral sectorial) y que pueden quedar cesantes al día siguiente. Incluso puede haber contratos por menos horas. Estos trabajadores, que antes permanecían por días en los sindicatos esperando que apareciera un barco y ser beneficiados con “la nombrada”, siguen en la incertidumbre aunque, con frecuencia, se ven obligados a desempeñar otras funciones para asegurar algún ingreso en la espera de ser beneficiados con algún nuevo contrato.



En varios países, como lo destacó el dirigente Pablo Klimper, las empresas portuarias han ido regularizando a los trabajadores eventuales asegurándoles un horario y sueldos mínimos mensuales. De este modo, además se tiene mayor claridad en cuanto a quienes son realmente trabajadores portuarios y quienes ocasionalmente prestan servicios en los puertos ante situaciones específicas (como es el caso de los choferes que bajan autos desde los barcos).



En Chile sigue vigente una arcaica definición de trabajador portuario en que la Armada de Chile entrega un certificado -previo pago de un curso- para poder trabajar en los puertos que además debe renovarse cada tres años. Nadie puede trabajar allí sin este certificado. De ese modo los trabajadores portuarios según la Armada pueden llegar a alrededor de 50.000 mientras que las empresas portuarias los estiman en cerca de 8.000 en todo el país.

La mecanización de la actividad ha generado una nueva clase de trabajadores que tienen carácter de permanentes en los puertos. Sin embargo, habrá siempre trabajadores eventuales en el sentido que dependen únicamente de si existen barcos en el puerto y demandas a partir del tipo de carga que hay que trasladar. Las empresas concesionarias como TSP de la familia Von Appen han creado sus propias empresas de subcontratación para competir con el rol que normalmente ejercían los sindicatos portuarios aportando trabajadores a las faenas. Por ello el gerente de TSP afirmaba en entrevistas televisivas que “con nuestra gente” estamos funcionando. Esto es una falacia porque en realidad son empresas de subcontratación que proveen trabajadores en peores condiciones que los demás trabajadores eventuales.



Como sea, el Estado chileno en el caso de trabajadores eventuales, temporeros, a tiempo parcial ha tendido a legalizar la precariedad más que a resolverla lo cual va a contrapelo del desarrollo de las sociedades.

**III.- AFP: RADIOGRAFÍA A LOS \$347 MIL MILLONES DE UTILIDADES NETAS QUE OBTUVIERON EN 2017. ALBERTO ARELLANO. CIPER EXTRACTO.** Versión completa en <https://ciperchile.cl/2018/12/11/afp-radiografia-a-los-347-mil-millones-de-utilidades-netas-que-obtuvieron-en-2017/r>



Solo las comisiones que los más de 5,5 millones de cotizantes les pagaron a las AFP en 2017 sumaron \$660 mil millones. La cifra debe cotejarse con los \$347 mil millones en utilidades netas que las seis administradoras que participan del negocio de la previsión privada obtuvieron ese mismo año, y con el monto promedio de las pensiones que pagan. La indagación de CIPER arroja que esas utilidades se ven engrosadas por las que obtienen de contratos con empresas relacionadas y a otro negocio –monopólico– con empresas coligadas. La falta de competencia real en un mercado en que sus clientes tienen pocas opciones sigue siendo el corazón de un sistema cada vez más cuestionado.

En 2017, las utilidades netas de las seis Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que participan del negocio previsional privado en Chile se elevaron por sobre los **\$347 mil millones**. De ese monto, sus controladores y accionistas se repartieron **\$256 mil millones** en dividendos. Cabe destacar que los controladores de cinco de las seis administradoras de fondos son importantes grupos extranjeros. En el tope de las AFP con mayores utilidades se ubicó **Habitat**—controlada por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y la estadounidense Prudential Financial— con ganancias por **\$104 mil millones**, cifra superior en **\$34 mil millones** a las utilidades que sumaron todas las isapres ese mismo 2017.

El grueso de esas millonarias utilidades proviene de las comisiones que se descuentan de la renta imponible de los más de 5,5 millones de trabajadores que cotizan en el sistema de pensiones (los afiliados son más de 10 millones, pero esa es la cantidad que cotiza). En 2017, los ingresos por comisiones que registraron las AFP fueron de casi **\$660 mil millones**.

Un estudio de octubre de 2016 del académico de la Universidad Alberto Hurtado, Fernando López, estableció que entre 2006 y 2015, la rentabilidad promedio sobre patrimonio de las administradoras (25,39%) superó en 4,8 veces la “*rentabilidad justa*” o de equilibrio para la industria (5,29%).

“En términos monetarios, de los US\$ 4.400 millones obtenidos por la industria en la última década, cerca de US\$ 3.500 millones, corresponderían a una ganancia excesiva (...), superiores a las que se observarían en un mercado competitivo –se lee en ese informe.

A esas ganancias, se suma otra importante y desconocida bolsa de dinero generada por **empresas coligadas** a las AFP y que les reportan un monto adicional de utilidades.





Cinco de las seis administradoras de fondos que participan del negocio en Chile son propietarias de **Previred** y cuatro de ellas de la **Administradora de Fondos de Cesantía** (AFC); mientras que de la propiedad del 30% del **Depósito Central de Valores** (DCV), participan cinco AFP. De acuerdo a la indagación de CIPER, esas tres sociedades produjeron utilidades adicionales para las administradoras por más de **\$16 mil millones** solo en 2017.

Pero hay también otra vía de ingresos: las ganancias que año a año generan **empresas relacionadas** a las administradoras –y que son propiedad de sus grupos controladores–, las que prestan distintos servicios por miles de millones a las propias AFP. De las utilidades de esas empresas poco se sabe. Lo cierto es que, además de las coligadas (Previred, la AFC y el DCV), las AFP informaron vínculos con **35 sociedades relacionadas** y transacciones comerciales con más de 20 de ellas en 2017, según datos recopilados por CIPER.

Desde hace más de una década, expertos y académicos han advertido sobre la urgencia de introducirle mayor competencia a la industria de las AFP. ¿La razón? Hasta hoy no existen incentivos reales para que las administradoras de fondos reduzcan sus cobros y/o bajen sus costos y traspasen esos ahorros a los cotizantes.



La evidencia más clara de ese escenario de competencia limitada entre las AFP, es que las administradoras obtienen todos los años utilidades sobredimensionadas para sus propietarios, algunos de ellos ubicados en **paraísos fiscales**. En Chile, no hay problema para las autoridades con que Planvital –AFP que maneja los ahorros para la vejez de más de **1,5 millón de afiliados**–, dependa de otra sociedad con domicilio fiscal en **Islas Vírgenes Británicas**, la meca de la industria mundial del secreto financiero y la gimnasia tributaria.

El debate sobre los costos y utilidades de las AFP reflota en medio de la discusión legislativa que se iniciará los próximos días tras el reciente envío al Congreso del proyecto de ley que pretende reformar un sistema de pensiones que, para la mayoría de los ciudadanos, hoy carece de legitimidad.

En este sentido, la principal innovación del proyecto de la administración Piñera, contempla un paquete de medidas “**pro-competencia**”. La más importante: permitir el ingreso de nuevos actores al sistema que administren el 4% adicional de la cotización previsional de los trabajadores, aporte que correrá por cuenta del empleador.

¿Requiere más actores el sistema para fomentar la competencia? Al parecer no. Desde hace al menos una década, economistas y expertos han insistido en que la única vía para introducirle competencia real a la industria de las AFP es **licitar carteras de clientes o afiliados antiguos**, idea que –además de revolverle el estómago a las AFP, porque las obligaría a competir de manera eficiente– no figura en la propuesta del Ejecutivo.

La histórica inmovilidad del sistema que rige el funcionamiento de los fondos de pensiones tiene al menos una explicación. Hoy las AFP manejan activos (los ahorros de



los cotizantes) por casi **US\$220 mil millones**, cifra equivalente a más del 83% del **Producto Interno Bruto Nacional**. Con esos fondos, las administradoras alimentan a la banca y al sector financiero, al *retail*, a empresas de servicios básicos y a grandes conglomerados de negocios ligados a los grupos económicos más poderosos del país. Las familias Matte, Angelini y Luksic, figuran entre ellas.

### EL FACTOR “COMPETENCIA”

Son muy pocos los afiliados al sistema de AFP que deciden por sí mismos qué administradora de fondos manejará sus ahorros. Así lo indican datos recopilados por la última **Comisión Asesora Presidencial de Pensiones** (“Comisión Bravo”, 2015). Al menos la mitad de los más de diez millones de afiliados al sistema escoge su AFP por obligación o por seguir la indicación que le dan en su lugar de trabajo. No es todo: más del 65% de los clientes de las AFP no conoce la rentabilidad de sus fondos de pensión y solo un 11% sabe cuánta comisión paga por la administración de sus dineros para la vejez.

Evidencia hay de sobra: la mayoría de los clientes de las AFP (afiliados) son insensibles a las diferencias en los precios (comisiones) que pagan para que sus dineros (cotizaciones) sean administrados.

Hay economistas que lo explican del siguiente modo: al pagar en el presente por un bien intangible y complejo –la



administración de fondos–, cuyos eventuales beneficios solo podrán ser percibidos en el futuro, los cotizantes actúan por inercia y reaccionan muy poco a incentivos (comisiones más baratas o la promesa de una mayor rentabilidad). Un escenario perfectamente cómodo para las AFP.

Esto lo corrobora uno de los datos recogidos en la investigación de CIPER: a diciembre de 2017 más de la mitad de todos los afiliados al sistema cotizaba en las tres AFP con las comisiones más caras de la industria: **Provida** (1,45%); **Capital** (1,44%) y **Cuprum** (1,44%).

¿Obtuvieron esas administradoras mayor rentabilidad para sus afiliados que el resto de las AFP durante 2017? No. En el Fondo A (el más riesgoso), Provida obtuvo el cuarto lugar en rentabilidad real en esos 12 meses y en el Fondo B ocupó la quinta posición. En el resto de los fondos (C, D y E), esa AFP –la más grande por número de clientes– ni siquiera se instaló en el podio de las tres administradoras más rentables. Mientras tanto, ni Capital ni Cuprum obtuvieron el primer lugar en rentabilidad en ninguno de los fondos para el mismo periodo. **AFP Modelo**, en cambio, con la comisión más baja del mercado (0,77%) y con 1,5 millones de afiliados, estuvo entre las tres AFP más rentables en todos los fondos, menos en el A.



Sí, doce meses son insuficientes para medir cuán bien lo hacen las AFP invirtiendo el dinero de los trabajadores. Pero hacia atrás los datos sugieren que cuando un trabajador paga más a una AFP para que administre sus fondos, no obtiene necesariamente una mayor rentabilidad. Hay estudios que indican que no hay evidencia consistente que respalde la existencia de una AFP que haya sido históricamente “líder” en rentabilidad.

Como pagar cotizaciones bajo el régimen de contrato es obligatorio, la inercia de los cotizantes resulta más que conveniente para las administradoras de fondos. Piense en un torrencioso río con millones de salmones remontando la corriente. A los actores del sistema les basta ubicar una red de un extremo a otro de ese curso de agua para colectar una fracción de los peces. El mayor o menor número de ejemplares para cada “competidor” dependerá de qué tan bien los pescadores (vendedores) ubiquen la malla, no mucho más. El costo de las comisiones y la promesa de una mayor rentabilidad son irrelevantes a la hora de conseguir y mantener a la mayoría de los afiliados.

Una muestra de este ejemplo puede verse en Provida, la AFP que lidera la industria en número de afiliados y que también encabeza la nómina de las administradoras con más vendedores: 1.229.



El diagnóstico es compartido entre expertos y académicos de distintas universidades: las altas utilidades de la industria son el reflejo directo de la pobre competencia entre sus actores. ¿Quiénes son los perjudicados? Los afiliados, parte de cuyas cotizaciones –vía pago de comisiones– terminan abultando las enormes utilidades de las AFP.

*“Las utilidades de las administradoras del sistema han sido **excesivamente altas**, lo que sugiere que la competencia es imperfecta”,* indica un reciente estudio (2018) de los economistas de la Universidad Católica, Paula Benavides y Rodrigo Valdés (ex ministro de Hacienda).

En 2017, las cuatro AFP con las comisiones más altas del mercado (Capital, Cuprum, Habitat y Provida) obtuvieron utilidades por sobre los **\$60 mil millones** cada una, siendo Habitat –la AFP vinculada al poderoso gremio de la construcción (CCHC)– la que generó por lejos las mayores utilidades para sus accionistas (\$104 mil millones).

La comisión que pagan los trabajadores a las AFP para que administren sus fondos es la vía más importante que alimenta las ganancias de las administradoras, pero no la única. Otro monto proviene del “**encaje**”, mecanismo que obliga a las administradoras a invertir el 1% de su patrimonio de la misma manera que lo hace con los ahorros de los cotizantes. Una forma de compartir el riesgo y compensar a los afiliados en caso que un fondo se sitúe por debajo de la rentabilidad mínima garantizada. La rentabilidad por “encaje” de todas las AFP en 2017 fue de **\$102 mil millones**.



Pero también, varias AFP son dueñas –y tienen pactos de actuación conjunta– en tres **sociedades coligadas** que les generan ganancias adicionales: Previred, Inversiones DCV y la Administradora del Fondo de Cesantía. En torno a las administradoras también orbita una serie de **empresas relacionadas** –propiedad de sus grupos controladores– que reciben millonarios pagos por una variada gama de servicios: desde recaudación, administración, informáticos y tecnológicos, asesorías y capacitaciones, recursos humanos, temas legales, pago de incentivos por venta de productos hasta arriendo de oficinas. (FIN PARTE I)

#### **IV.- ¿COLAPSARA ESTADOS UNIDOS COMO LA UNION SOVIETICA? Dmitry Orlov (ingeniero ruso-estadounidense y escritor sobre temas relacionados con "el potencial declive económico, ecológico, político y el colapso en los Estados Unidos")**

Nos acercamos al final de 2018, con numerosos artículos y análisis que anuncian la desaparición de los Estados Unidos como una superpotencia mundial. Sus enormes problemas políticos, económicos y sociales y los crecientes fracasos estratégicos y de geopolítica son demasiado obvios para ser ignorados. Puede haber muchos puntos de vista sobre lo que viene: un descenso gradual o progresivo hacia la recesión, la disfunción o anomia hasta la catástrofe global a través de la aniquilación nuclear. Hay casi tantas formas de razonar sobre esto. Algunas basadas en modelos macroeconómicos, métodos de evaluación de riesgos, creencias ardientes en la segunda venida de Cristo o buenos métodos antiguos centrados en bolas de cristal. Me gustaría proponer otro método: el razonamiento por analogía. Ya me ha sido de mucha ayuda.



Lo usé por primera vez hace 13 años, (el 1 de junio de 2005 a las 9 am, para ser demasiado preciso, cuando publiqué mi primer artículo sobre el tema en francés), en el que consideré seriamente la idea de que Estados Unidos iba a seguir el camino de la URSS, que se había derrumbado hace 14 años, el 25 de diciembre de 1991.

Yo explicaba detalladamente cómo la población de la URSS inadvertidamente, debido a sus muchos déficits e ineficiencias, estaba mucho mejor preparada para sobrevivir a un colapso que Estados Unidos. Si se acepta esta premisa básica, entonces mi análisis inicial es todavía bastante válido. El único gran descuido es que descuidé el efecto del fenómeno de la fracturación hidráulica en los Estados Unidos y el aplazamiento del aumento mundial en la producción de hidrocarburos, pero solo es un ligero retraso. Dado el ritmo constante y creciente de noticias y análisis que anuncian la desaparición de América, la premisa de mi análisis parece cada vez menos exagerado.

El 25 de diciembre de 1991 permanece grabado en la memoria de millones de personas como el inicio de un gran cataclismo que destruyó el país donde crecieron y amaron. Sería bueno poder indicar una fecha exacta para la desaparición de los Estados Unidos, digamos el martes 20 de octubre de 2020, pero ninguna bola de cristal puede justificar tal exactitud. Digamos que los eventos de esta magnitud tienden a





sorprender a todos. Lo que fue particularmente sorprendente en el colapso de la URSS es la velocidad con la que se produjo.

La URSS ha pasado de perfectamente estable a inexistir en aproximadamente cinco años. Los políticos estadounidenses estaban particularmente desconcertados: por un momento lo vieron como un centro monolítico político y militar, y al momento siguiente se vieron obligados a considerar las consecuencias del colapso económico y político de tres entidades productoras de armas nucleares - Rusia, Ucrania y Kazajistán - y tuvieron que reducir significativamente los arsenales estratégicos de Estados Unidos para posicionarse y ejercer presión contra una proliferación nuclear incontrolada.

Aunque algunos políticos estadounidenses, especialmente George H. W. Bush, recientemente fallecido, querían atribuirse el colapso de la Unión Soviética, llamándola una "victoria de la guerra fría", en realidad no se trataba de la victoria de nadie. La guerra fría nunca fue suficientemente caliente, y es por eso que Rusia y los Estados Unidos existen ambos aun.

En cambio, la Unión Soviética se autodestruyó, lo que no habría pasado probablemente si se hubiera movilizado para luchar contra una amenaza externa. La situación no es diferente ahora. Las guerras entre potencias nucleares son suicidas y por lo tanto impensables. Estados Unidos no enfrenta ninguna amenaza externa de cualquier importancia.



Si la analogía con la URSS todavía se mantiene (como debería ser), el período entre el inicio de la secuencia de autodestrucción y la autodestrucción de Estados Unidos también estará en el orden de cinco años. Podemos mantener mi fecha propuesta de Martes 20 de octubre de 2020 para vernos de nuevo para ver si la secuencia de autodestrucción fue iniciada. Por supuesto, si Estados Unidos colapsa antes, espero que todos me paguen un trago, y si este país se derrumbara en esta fecha precisa, probablemente seré lo suficientemente insoportable por un buen rato después de eso.

¿Cómo puedo saber si la secuencia de autodestrucción se ha activado? Hay dos signos reveladores. La primera es que existe un reconocimiento y aceptación común de que hay que hacer algo para evitar el colapso. La Perestroika de Gorbachov y el "Make America Great Again" de Trump son dos signos de desesperación. Lo segundo es que cada intento de prevenir o retrasar el colapso lo acerca. Cada perturbación aumenta el desorden y el alcance de la acción productiva se reduce a casi nada.

Los intentos de Gorbachov de liberalizar la economía soviética centralmente planificada hizo caer la producción, mientras que los intentos actuales de Trump para renegociar las relaciones comerciales está aumentando el déficit comercial, el déficit presupuestario y los costos de endeudamiento al mismo tiempo.

Estas son solo algunas de las señales que ya podemos detectar, pero para ver la secuencia de autodestrucción soviética en acción y aplicarla a los Estados Unidos tendré que establecer paralelos adicionales entre los dos, incluyendo: fracaso del liderazgo; el



fracaso de la ideología; la pérdida de competitividad internacional; el fin del crecimiento y la tendencia inevitable hacia una crisis nacional.

## PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

### V.- LOS ECONOMISTAS TEMEN VER «GILETS JAUNES» POR TODO EL MUNDO.

[slate.fr/story/171177/economistes-inegalites-riche-pauvrete-gilets-jaunes-monde](https://slate.fr/story/171177/economistes-inegalites-riche-pauvrete-gilets-jaunes-monde)

A Francia le está yendo bien o, más exactamente, a muchos franceses les está yendo muy bien. Según las estimaciones de los especialistas del Credit Suisse, publicadas en



Global Wealth Report 2018, la cantidad de millonarios aumentó en 259,000 entre mediados de 2017 y mediados de 2018. Así, 2.147.000 personas tendrían una riqueza de más de un millón de dólares (unos 882.000 euros). Durante este período, solo los Estados Unidos experimentaron un crecimiento más rápido en el número de millonarios. Y la riqueza promedio

sería de 280,580 dólares (casi 247,000 euros) por adulto en nuestro país, clasificado décimo en el mundo.

Muy bien, se dirá, esto demuestra que a una minoría de personas le está yendo muy bien, pero eso no da una idea clara de la situación de la mayoría de los hombres y mujeres franceses. Esto es cierto si nos atenemos a la cifra promedio, obtenida al dividir el patrimonio de todos los franceses por el número de adultos: las herencias muy grandes elevan el promedio, pero en realidad la mayoría de las personas están muy por debajo de esta figura. Para ir más lejos en el análisis, es necesario mirar la herencia mediana, la que divide al francés en dos grupos de igual importancia, los que están por encima de este número y los que están por debajo. Como era de esperar, nos encontramos con que es significativamente menor, a 106.830 dólares (alrededor de 94.000 euros). Sin embargo, con esta cifra, Francia ocupa el quinto lugar en el mundo, gracias a su política activa para luchar contra las desigualdades. En contraste, existe el caso caricatural de los Estados Unidos, que ocupa el tercer lugar en el mundo por el nivel promedio de riqueza por adulto, con \$ 404,970 (aproximadamente 357,000 euros), justo detrás de Suiza y Australia, muy por delante de Francia, pero son solo dieciocho por el patrimonio medio, con solo 61,670 dólares (casi 54,000 euros), muy por detrás del Francia.

#### Entrar en la era de la cólera

Estas cifras obviamente no pueden ocultar las dificultades reales que enfrenta una parte de la población. No deben alentar la relajación de los esfuerzos de justicia social. Pero muestran que la situación de los más desfavorecidos es más difícil en la mayoría de los demás países. Y esta observación no debe satisfacernos: por el contrario, revela la



magnitud de los problemas que deben resolverse en el mundo y la fuerza de los movimientos a enfrentar. A nivel mundial, la mitad de todos los adultos colectivamente



poseen menos del 1% de la riqueza total. En contraste, el 10% más rico posee el 85% y en la parte superior de la pirámide el 1% posee el 47% del total.

Por tanto, no es del todo seguro que vamos en la dirección de una mayor justicia. En un discurso muy aclamado el 4 de diciembre en Washington, Christine Lagarde, Directora Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI), advirtió: "Para el 2040, la desigualdad podría superar todos los registros". El cuadro elaborado por el ex ministro de Economía de Nicolas Sarkozy es sorprendente: "El poder de los monopolios tecnológicos, la debilidad de los estados y la ineficiencia de las políticas nacionales podrían sofocar el éxito de las empresas jóvenes. El progreso en la salud podría permitir a los ricos vivir más de 120 años, mientras que millones más languidecerían en la pobreza extrema y la enfermedad". La conclusión es clara: si no hiciéramos nada, podríamos entrar en la era de la ira.

### **Procesos que pueden acabar mal**

Otras organizaciones internacionales sacan una conclusión similar. Este es el caso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) cuyo último



informe demuestra ser una acusación violenta de la ideología prevaleciente: "Desafortunadamente, la revolución digital tuvo lugar al mismo tiempo que una época neoliberal. Durante cuarenta años, una mezcla de ilusionismo financiero, poder desenfrenado de las grandes corporaciones y austeridad económica ha destruido el contrato social que apareció después de la Segunda Guerra Mundial ". En todos los países, algunas grandes

empresas exportadoras se han impuesto y han tomado el control del comercio mundial y están en condiciones de liberarse de su responsabilidad social en su país de origen.

El empoderamiento y el reparto de ingresos son más favorables al capital que al trabajo. ¡Marx no está muerto! Los líderes de la UNCTAD no ocultan su preocupación por las posibles consecuencias de tal evolución. "Muchos economistas han observado que el aumento de la desigualdad, combinado con la mayor propensión de los ricos a ahorrar, crea una tendencia al subconsumo o, por el contrario, ha fomentado el consumo basado en la deuda hecho posible por la desregulación financiera. Cualquiera de los procesos a menudo termina mal". El segundo proceso así descrito es, de hecho, el que llevó a la crisis de 2008.

### **Las desigualdades pesan sobre la economía.**

Los economistas en la OCDE hacen una observación similar. Su lenguaje es generalmente más medido y su análisis evitan juicios doctrinales, pero las preocupaciones son las mismas. Para 2015, habían considerado necesario publicar un informe titulado Todos los involucrados: por qué una menor desigualdad beneficia a todos, con el prólogo de esta observación sobre la marcha del mundo antes y después de la crisis de 2008: En las décadas previas a la Gran Recesión, el crecimiento económico ya beneficiaba desproporcionadamente a los grupos de altos ingresos, mientras que los hogares de bajos ingresos se quedaron atrás. Desde la crisis, las disparidades se han ampliado, y en muchos países de la OCDE la desigualdad se encuentra ahora en su nivel más alto desde que se recopilan datos".



Con este informe, la OCDE ha dado un paso. De hecho, los autores han encontrado un nuevo argumento para hacer pensar a los políticos que podrían verse tentados a mostrar algo de negligencia frente a las crecientes desigualdades: "éstas tienden a pesar sobre el crecimiento del PIB". Allí, el asunto se pone serio: si la desigualdad amenaza a los negocios, ¿es posible que tengas que empezar a preocuparte por ello! Desde entonces, el Secretario General de la OCDE ha sido constante en su informe anual a los Ministros de los treinta y seis países miembros de la organización, como lo ha hecho en 2018.



"Hemos centrado nuestra atención en el creciente descontento con la globalización y las formas de abordarla. Nuestra conclusión es clara: para preservar la apertura, debemos asegurarnos de que la globalización beneficie a todos y no deje a nadie atrás".

### ¿Un nuevo contrato social?

¿Como hacer? Christine Lagarde parece creer que se necesitará un poco de "ingenio" para resolver el problema al abordar tres temas: nuevas reglas del comercio internacional para calmar las tensiones, nuevas reglas sobre impuestos para evitar que las grandes empresas tengan demasiadas oportunidades para la optimización de impuestos y que los estados se estén embarcando en una competencia devastadora, y finalmente la implementación del acuerdo de París sobre el clima y el progreso hacia una economía libre de carbono.

¿Será suficiente el ingenio? Como lo sugiere la última edición de la revista Finanzas y Desarrollo del FMI, "necesitamos un nuevo contrato social para crear una sensación de seguridad en nuestra economía global donde el cambio es rápido".

Esta idea de un nuevo contrato social, se encuentra a menudo en Francia en los Comentarios sobre la crisis de los "chalecos amarillos". Sólo queda traducirlo en hechos ...

### Ciudadanos poco escuchados

Uno podría imaginar que los líderes políticos ilustrados hacen los arreglos necesarios por sí mismos. Esto implicaría que el entorno internacional lo permite y que sus empresas no terminan enfrentándose a competidores con pocas restricciones sociales. Este escenario es poco probable. La mayoría de los avances solo pueden realizarse de manera coordinada, en el marco de nuestras instituciones internacionales. La llegada al poder de líderes como Donald Trump o Jair Bolsonaro sugiere que no debemos esperar mucho de esa cooperación. Sin embargo, debemos ir rápido. Lo que vimos en Francia con los "chalecos amarillos" se puede encontrar en otras partes, en otras formas, como lo demuestra el auge del populismo o de los partidos extremistas en muchos países.



En la OCDE, durante mucho tiempo se entendió que el aumento del PIB por sí solo no puede hacer la felicidad. Sus estadísticos se han comprometido a "medir el bienestar",





no para hacer buenas estadísticas, sino a fin de brindarles a los responsables de las políticas formas de mejorar realmente el bienestar de sus poblaciones.

En un capítulo dedicado a la relación entre gobernabilidad y bienestar, encontramos que los ciudadanos entrevistados en veintiocho países, incluido Francia, se sienten aún más alejados de las instituciones políticas de lo que sugiere su tasa de participación en las consultas electorales. Cuando se les pregunta si sienten que tienen algo que ver con la acción del gobierno, solo un tercio de ellos responde positivamente.

Y nos sorprenderemos luego de enfrentar movimientos políticos o sociales que escapan a cualquier análisis y control.